

Para sobrevivientes inmigrantes

Frecuentemente, las/los sobrevivientes inmigrantes enfrentan barreras adicionales al dejar su agresor, incluyendo su estatus migratorio. Es posible que usted pueda calificar a asistencia para visas a través de programas para inmigrantes que son víctimas de crimen. Para aplicar a esta asistencia, debe mantener copias de los siguientes documentos siguientes cuando se vaya de su hogar*:

- ❖ El Permiso de Residencia (green card)/ El Número de su Tarjeta de Residencia Permanente (permanent residence card number), su visa, u otros documentos para identificar su estatus de inmigrante o su intención de obtener residencia legal
- ❖ Permisos de trabajo
- ❖ Certificado de matrimonio
- ❖ Número de tarjeta de residencia
- ❖ Copia de los documentos de residencia o ciudadanía de su pareja
- ❖ Talonarios de pago de su trabajo y declaración de impuestos (los suyos y los de su pareja)
- ❖ Fotografías de daño personal o de la propiedad causado por el agresor
- ❖ Papeles que muestren que usted ha vivido con su pareja en los Estados Unidos (copia de los recibos de los servicios públicos y el contrato de arrendamiento)
- ❖ Papeles que muestren que usted ha vivido con su pareja
- ❖ Cartas dirigida a nombre de usted y su pareja (ambos)
- ❖ Documentos legales con nombre suyo y de su pareja (ambos)
- ❖ Documentos de asistencia pública

**Esta no es necesariamente una lista completa de los documentos que se necesitan para calificar a asistencia. Hable con un abogado migratorio acerca de su situación específica y sobre los documentos obligatorios que necesita guardar.*

Documentos y artículos útiles para llevar con usted si deje su hogar

- ❖ Pasaportes, suyos y de sus hijos o cualquier documentos de identificación (si los tiene)
- ❖ Tarjetas del seguro social, suyas y de sus hijos
- ❖ Licencia de conducir
- ❖ Certificados de nacimiento -suyo, de sus hijos, y de su pareja (si los tiene)
- ❖ Número de las cuentas bancarias, libretas de cheques
- ❖ El contrato de arrendamiento o título de casa
- ❖ Documentos de la custodia de los hijos (si los tiene)
- ❖ Orden de protección personal (si la tiene)
- ❖ Expedientes escolares suyos y de sus hijos
- ❖ Certificados de vacunas/inmunizaciones suyas y de los niños
- ❖ Documentos del divorcio
- ❖ Dinero
- ❖ Medicinas y recetas médicas
- ❖ Llaves del auto y de la casa
- ❖ Una lista de números de teléfono importantes
- ❖ Retratos o joyas que tengan valor sentimental
- ❖ Libreta de direcciones de amigos/familiares
- ❖ Juguetes pequeños para los niños
- ❖ Pólizas de seguros
- ❖ Permiso de Trabajo/Permiso de Residencia



Building communities
free of domestic violence and
sexual assault

Plan de seguridad para sobrevivientes de violencia doméstica

Siempre recuerde:
***¡No merece ser maltratada o
amenazada!***

Centro de SafeHouse
(SafeHouse Center)
4100 Clark Rd
Ann Arbor, MI
Línea de ayuda-24 horas: 734-995-5444
Línea de negocios: 734-973-0242
www.safehousecenter.org

¿Qué es un plan de seguridad?

Un plan de seguridad es una manera de prepararse y disminuir el riesgo que existe en una relación con violencia doméstica, y sirve para conocer qué opciones se tiene y cuáles usar en caso de emergencia.

Revise y actualice su plan de seguridad frecuentemente. Dejar a su agresor puede ser muy peligroso

Medidas de seguridad

(si decide salir o mantenerse en la relación)

- Memorice o haga una lista con los números de teléfono de sus amigas/os, familiares, y el número del refugio o organización local u organización donde le puedan ayudar.
- Prepare una maleta con ropa, documentos importantes, y cosas que usted y sus niño/as necesitarían (dinero, llaves). Déjelos con alguien confiable o en un lugar seguro donde sea fácil de alcanzar.
- Identifique a algún vecino en el que confíe e idee una señal o un código para cuando necesite ayuda. Pídale a esta persona llamar a la policía o al 911 si escuchara algún disturbio en su casa o si viera la señal establecida.

Si tiene niños

- Hable de su plan de seguridad con sus niño/as. Asegúrese que sepan cómo mantenerse a salvo cuando estén en la escuela, guardería, después de la escuela, con sus amigos, en casa de otros, en el parque, etc.
- Cree una señal con sus hijos que ellos entiendan que significa que tienen que salir de la casa rápidamente. Enséñeles a llamar a la policía o que le pidan a algún vecino que le llame.
- Enséñeles qué hacer en una emergencia si es que usted no está con ellos.
- Avise a la escuela y guardería quién tiene permiso de recoger a los niños.
- Si está dejando su casa para quedarse con alguien o a un albergue, lleve a sus hijos con usted. El padre que tiene posesión física de los niños casi siempre obtendrá la custodia temporal.

Seguridad durante un incidente violento

- ❖ Si notas "señales de alerta" en el comportamiento de su pareja le preocupa, necesitaría salir u obtener ayuda inmediatamente antes de un incidente.
- ❖ Cuando empieza una pelea, trata de irse a un cuarto con salida. Evite el baño, la cocina, o lugares con armas
- ❖ Practique cómo salir rápidamente de su casa e identifique la mejor ruta de salida. Identifique qué puertas, ventanas, o escaleras son mejores.
- ❖ Elija un lugar seguro dónde ir si tuviera que abandonar su casa, llamar a la policía, o solicitar ayuda adicional.
- ❖ Confíe en sus instintos. Usted es la única persona que puede decidir cuál es el mejor momento para abandonar su casa. *Usted tiene el derecho de protegerse hasta que esté fuera del peligro.*
- ❖ Si le golpea, busque ayuda médica y trate de tomarse fotos de las heridas.

¿Dónde puede ir?

- ❖ Muchos inmigrantes piensan que si abandona su casa, pierden todos sus derechos. Eso no es cierto en los Estados Unidos.
- ❖ Considere ir donde un amigo(a) o un miembro de familia de confianza, preferentemente un lugar al que su agresor no iría o no conoce la dirección.
- ❖ Si no hay ningún lugar seguro para ir, llame al centro de violencia doméstico más cercano para obtener más información sobre un refugio de emergencia.

Seguridad en su empleo

- ❖ Elija a quién informar en el trabajo acerca de su situación. Considere poner en alerta al área de seguridad de su trabajo y provea de una foto del agresor, de ser posible.
- ❖ Si es posible, pida a alguien que responda o vea sus llamadas de teléfono.
- ❖ Pida a alguien que te acompañe al carro/bus/tren.

Seguridad emocional

- ❖ Elija a alguien a quien pueda llamar para conversar libre y abiertamente por ayuda.
- ❖ Considere unirse a un grupo de apoyo de violencia doméstica para recibir apoyo y platicar con otros.

Después de dejar la relación

Seguridad con una Orden de Protección Personal (PPO)

(si tiene uno)

- ❖ Siempre lleve con usted una copia de la PPO
- ❖ Llame a la policía si su agresor intenta violar esa orden.
- ❖ Avisa a todos en su vida que tiene una orden de protección en efectivo.
- ❖ Para más información acerca de PPO, llame la línea de ayuda de SafeHouse Center

Cómo protegerse en la casa

- ❖ Cambie las cerraduras de sus puertas lo más pronto posible.
- ❖ Póngale seguras a las ventanas por si él intenta abrir o forzarlas.
- ❖ Avise a sus vecinos y a su arrendador que su pareja ya no está viviendo con usted y que deben llamar a la policía si lo ven cerca de la casa.
- ❖ Considere el cambiar el número de teléfono de la casa y no llame al agresor desde su casa.

Cómo protegerse fuera de la casa

- ❖ Cambie regularmente su rutina diaria
- ❖ Haga compras en lugares diferentes.
- ❖ Considere cancelar todas las cuentas bancarias o tarjetas de crédito que tenga con el agresor y abra cuentas nuevas en su propio nombre.
- ❖ Mantenga números telefónicos de emergencia con usted todo el tiempo.
- ❖ Si tiene que comunicarse con su agresor, determine la manera más seguro de hacerlo.
- ❖ No comparta ninguna información personal o los detalles de su plan de seguridad en internet o por sus redes sociales.